

28507 - Dirección estratégica

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 28507 - Dirección estratégica

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Empresa

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Se trata de una asignatura básica del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, cuyo propósito principal es dotar al estudiante de capacidades que le permitan ser consciente de la complejidad de los problemas a los que se enfrentan las organizaciones y de la necesidad de diseñar estrategias que permitan cumplir sus objetivos y que se puedan poner en marcha con éxito.

Para conseguir este propósito, esta asignatura se divide en cuatro bloques:

- En el primero, Fundamentos de Dirección Estratégica, se presenta el término estrategia y todas aquellas cuestiones fundamentales relacionadas con este concepto.
- En el segundo, se explica cómo realizar el Análisis Estratégico para conseguir información sobre el entorno y la situación interna de la empresa.
- En el tercero, Formulación de la Estrategia, se estudian las estrategias por las que puede optar una organización para conseguir sus objetivos.
- El cuarto bloque se dedica a la Implantación y Control de la estrategia, donde se hace referencia a las variables que se deben tener en cuenta a la hora de implantar la estrategia y a las herramientas que permiten realizar un control de los resultados obtenidos con la estrategia seleccionada.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Dirección Estratégica es una asignatura básica de la titulación. Desde esta perspectiva, se trata de una asignatura que sienta las bases para que el/la estudiante adquiera consciencia de la importancia de la Dirección Estratégica dentro de la empresa y, en concreto, de todo aquello referente a la Dirección Estratégica de Recursos Humanos, que posteriormente será desarrollado en otras asignaturas del módulo de Organización del Trabajo Dirección y Gestión de Recursos Humanos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Curso: 1º **Semestre:** 2º **Carácter:** Básica

Departamento: Dirección y Organización de Empresas

Créditos ECTS: 6 ECTS

Horario tutoría atención alumnos: Los horarios de tutorías se podrán consultar en la página *web* del centro

Página *web* (Plataforma virtual): <http://add.unizar.es/add/area/index.php>

Prerrequisitos (conocimientos y/o destrezas previas): Ninguno

Idioma en que se imparte: Castellano

Otros datos de interés:

- Alumnos previstos: 70 por grupo
- Grupos prácticos: 2 por grupo

RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es recomendable que los estudiantes que cursen esta asignatura hayan superado la asignatura Organización de Empresas, impartida en el primer semestre del primer curso. Para cursar con éxito esta asignatura, los estudiantes deben ser constantes en su trabajo durante todo el semestre. Para la preparación de la asignatura, deben implicarse en la preparación y discusión de los diferentes casos que se les plantearán, para lo cual será necesaria la asimilación de los diferentes conceptos teóricos explicados en clase de teoría. Para lograr los objetivos de la asignatura, se recomienda una asistencia regular y una participación activa en las diferentes sesiones de trabajo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el/la estudiante será más competente para...

- C1. Análisis y síntesis.
- C10. Razonamiento crítico.
- C14. Aprendizaje autónomo.
- C32. Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
- C37. Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- C43. Dirigir grupos de personas.
- C47. Participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.

2.2. Resultados de aprendizaje

Para superar esta asignatura, el/la estudiante deberá demostrar haber logrado los siguientes resultados...

- Comprender la relevancia de la gestión estratégica de los recursos de la empresa.
- Comprender el papel fundamental que desempeña el entorno en los resultados de las organizaciones.
- Ser capaz de desarrollar el proceso completo de dirección estratégica: análisis estratégico, formulación, implantación y control de estrategias.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La principal aportación de la asignatura Dirección Estratégica consiste en ofrecer al estudiante una primera aproximación a los problemas estratégicos a los que se enfrenta la empresa y orientarle sobre las opciones estratégicas más adecuadas para superarlos, logrando así la consecución de los objetivos propuestos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El/la estudiante deberá demostrar haber alcanzado los resultados de aprendizaje previstos, mediante las actividades de evaluación que se detallan a continuación.

Los **criterios de evaluación** que se aplican en esta asignatura son:

- Comprensión de los conocimientos de la asignatura.
- Capacidad de aplicación práctica.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para organizar y transmitir las ideas.
- Capacidad de expresión oral y escrita.

La evaluación de la asignatura Dirección Estratégica se distribuye entre actividades formativas (60%) y prueba de conocimiento (40%).

Se ofrecen dos modalidades de evaluación: evaluación continua y evaluación única.

1ª MODALIDAD: EVALUACIÓN CONTINUA

ACTIVIDADES FORMATIVAS (60%):

Los estudiantes deben realizar varias actividades formativas, que contribuyen a alcanzar los

resultados de aprendizaje esperados. En general, las actividades se proponen para ser realizadas en grupo, si bien aquellas personas que por motivos o circunstancias particulares lo soliciten, pueden hacerlas individualmente.

Cada actividad debe presentarse para su evaluación en el tiempo y forma que serán indicados con la antelación suficiente.

Estas actividades son de dos tipos:

** Actividades T2: estudios de casos y problemas (30%):*

Actividades que se proponen a los estudiantes a través del ADD, indicándoles un plazo para la realización de las mismas y una fecha de entrega. La propuesta de actividades se distribuye uniformemente a lo largo del cuatrimestre, para evitar concentración de tareas en un periodo de tiempo reducido. No obstante, si por motivos justificados alguien no puede entregar las actividades en las fechas establecidas, puede acordar con el/la profesor/a correspondiente su entrega en una fecha posterior, no pudiendo extenderse esta prórroga más allá de la fecha de realización de la prueba de conocimiento.

** Actividades T6: análisis y reflexión de noticias (30%):*

Los estudiantes deben realizar un trabajo de análisis y reflexión sobre diferentes noticias económico-empresariales relacionadas con los contenidos de la asignatura (publicadas durante el curso académico vigente). Se trata de una actividad que los estudiantes deben ir realizando a lo largo del cuatrimestre, para evitar una acumulación excesiva de tareas durante periodos de tiempo muy cortos.

El trabajo se realiza preferentemente en grupos de 4-5 personas, aunque también es posible hacerlo individualmente en casos particulares. Independientemente, en el trabajo deben analizarse al menos 5 noticias.

Se pide un resumen de cada una de las noticias y una reflexión o valoración crítica sobre los hechos planteados en la noticia, destacando sobre todo los aspectos relacionados con contenidos de la asignatura (debiendo identificarse el tema del programa y contenido correspondiente). El resumen junto con la reflexión/valoración crítica de cada una de las noticias debe ocupar, en total, como mínimo una cara de folio y como máximo dos caras (sin incluir la propia noticia, que se referencia/adjunta aparte).

Al final del cuatrimestre se realiza una sesión de evaluación de esta actividad T6, en la que los estudiantes deben:

- Haber enviado con anterioridad por correo electrónico el trabajo al profesor/a responsable, cumpliendo una serie de requisitos de contenido y forma que se informarán previamente en el ADD.
- Hacer una presentación oral del trabajo con Power Point. En el caso de realizarse por medios telemáticos, esta prueba es grabada, para garantizar la identificación de los estudiantes y como evidencia de la realización de la misma.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO (40%):

En la fecha establecida por el Centro, se realiza una prueba de conocimiento que los estudiantes responden individualmente. Consiste en una prueba objetiva tipo test con cuestiones teórico-prácticas, en la que cada pregunta tiene varias opciones de respuesta, siendo solamente una de ellas la correcta. Los errores restan puntuación. El tiempo disponible para realizar esta prueba es suficiente y limitado, siendo la duración máxima prevista de una hora.

En el caso de que la prueba se realice telemáticamente, es necesario que los estudiantes dispongan de un equipo informático, conexión a red, cámara y micrófono, dado que están conectados con el profesorado por videoconferencia. La prueba es grabada, para garantizar la identificación de los estudiantes y como evidencia de la realización de la misma. En caso de problema informático durante su desarrollo, puede valorarse la posibilidad de sustituir el cuestionario por una prueba oral por videoconferencia, a la mayor brevedad posible. Asimismo, si existen evidencias de comportamientos fraudulentos por parte

de cualquier estudiante durante la realización de esta prueba, se le puede requerir una reunión virtual, en la que debe aportar oralmente la información necesaria para justificar sus respuestas en esta prueba.

No es necesario superar la prueba de conocimiento para poder aprobar la asignatura.

2ª MODALIDAD: EVALUACIÓN ÚNICA

Sistema de evaluación dirigido a aquellos estudiantes con motivos y circunstancias particulares, que les impiden acogerse a la modalidad de evaluación continua. Para estas personas se propone la alternativa de evaluación única, que consiste en lo siguiente:

- La prueba de conocimiento referida anteriormente (40% de la evaluación de la asignatura), en los mismos términos y condiciones que se han explicado para la evaluación continua.
- Una prueba adicional múltiple (60% de la evaluación de la asignatura), que se realiza el mismo día de la prueba de conocimiento y que incluye: a) resolución de estudios de caso, b) resolución de ejercicio(s), c) análisis de noticias de actualidad. Las actividades propuestas en esta prueba adicional pueden ser diferentes a las del sistema de evaluación continua, aunque en ambos casos se trabajan las mismas competencias y se exigen los mismos resultados de aprendizaje. La duración aproximada de la prueba adicional múltiple es de 4 horas.

En el caso de que las pruebas se realicen telemáticamente, es necesario que los estudiantes dispongan de un equipo informático, conexión a red, cámara y micrófono.

Se ruega que quienes opten por la modalidad de evaluación única lo comuniquen por correo electrónico al profesor/a responsable de la asignatura (el/la profesor/a enviará confirmación de la correcta recepción de esta solicitud, igualmente por correo electrónico), con una antelación mínima de 20 días a la fecha de la convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a dos ejes: las clases explicativas y las sesiones en las que se utilizarán metodologías activas de aprendizaje.

CLASES EXPLICATIVAS:

Consiste en la exposición ordenada del contenido de la materia por parte del profesor/a, quien presenta hechos, acontecimientos, experiencias, principios y teorías sobre los temas de la asignatura. En ellas, el estudiante tiene la oportunidad de plantear preguntas y de participar en las discusiones que puedan surgir.

METODOLOGÍAS ACTIVAS:

Básicamente, la metodología que se utiliza es el método del caso y, en menor medida, el aprendizaje basado en problemas (ABP).

- *Método del caso:* el estudiante debe resolver en grupo diferentes casos relacionados con los contenidos de la asignatura, en los que se presentan experiencias y situaciones de la vida real, con objeto de construir su propio aprendizaje en un contexto que les aproxima a su futuro profesional.

- *Aprendizaje basado en problemas:* Los estudiantes abordan problemas bajo la supervisión del profesor/a, con objeto de adquirir conocimientos, habilidades, capacidad de análisis y evaluación.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

La asignatura tiene 6 créditos ECTS, lo que implica 150 horas de trabajo del estudiante. Estas 150 horas se estructuran de la siguiente forma:

TRABAJO EN EL AULA (70 horas):

- Clases expositivas (T1): 30 horas.
- Problemas y casos (T2): 30 horas.
- Tutorización de trabajos (T6): 5 horas.
- Pruebas de conocimiento: 5 horas.

TRABAJO FUERA DEL AULA (80 horas):

- Trabajo autónomo: 50 horas.
- Trabajo en grupo (15h de T2 y 15h de T6): 30 horas.

4.3. Programa

El programa en torno al cual se desarrollarán estas actividades de aprendizaje es el siguiente:

PARTE I. FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

1. CONCEPTO Y MÉTODO DE LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

PARTE II. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

2. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

3. ANÁLISIS INTERNO DE LA EMPRESA

4. EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

PARTE III. FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA

5. ESTRATEGIAS Y VENTAJAS COMPETITIVAS

6. ESTRATEGIA CORPORATIVA: CONFIGURANDO LA EMPRESA

PARTE IV. IMPLANTACIÓN Y CONTROL DE LA ESTRATEGIA

7. IMPLANTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

8. EL CONTROL ESTRATÉGICO

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones y presentación de trabajos

Para más detalles sobre el calendario de sesiones, horario de clases, aulas de impartición presencial e información adicional sobre esta asignatura, por favor, consultar la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (<https://sociales.unizar.es/>).

Al comienzo de la asignatura, el profesorado informa de las fechas clave relativas a las diferentes actividades de evaluación a realizar, las fechas de entrega de los trabajos propuestos, etc. Toda esta información se pone a disposición de los estudiantes a través del ADD.

En el momento en el que se propone esta guía docente, está previsto que la docencia del curso 2020-21 se desarrolle de manera presencial. No obstante, la organización y el desarrollo de la docencia está supeditada en todo momento a las instrucciones de las autoridades sanitarias y académicas, así como a la planificación de los espacios realizada por el Centro.

Si la capacidad del aula prevista no fuera suficiente para acoger a todas/os las/os estudiantes matriculadas/os cumpliendo las instrucciones de las autoridades sanitarias y académicas, el Centro tratará de facilitar el uso de aulas con posibilidades de retransmisión de forma síncrona (mediante videoconferencia) para el resto del estudiantado matriculado en la asignatura. Si esto no fuera posible, o ante cualquier otra circunstancia sobrevenida incompatible con la docencia presencial o semipresencial, la docencia se impartirá en modalidad no presencial. En este nuevo posible escenario, cualquier cambio que debiera hacerse en la actividad docente será incorporado a la guía docente, a través de la agenda correspondiente.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados